

Efemérides: un día como hoy se promulgó la Ley N° 1.420 de Educación común, gratuita y obligatoria

8 julio, 2020



Fue en 1884, bajo la presidencia de Julio Argentino Roca.

El 8 de julio de 1884, bajo la presidencia de Julio A. Roca se promulgó la Ley N° 1.420 de Educación común, gratuita y obligatoria, piedra basal del Sistema Educativo nacional.

La discusión acerca de la Ley de la Educación fue uno de los debates más intensos y de largo alcance en la historia Argentina. Distintos puntos de vista en torno a la enseñanza religiosa, a la escuela mixta y al control del Estado (y de la Nación) sobre la educación dividieron a la generación del ochenta.

Las divergencias fundamentales se centraron en la identificación común de la necesidad de una Ley de Educación, la gratuidad y obligatoriedad de la escuela. Uno de los temas más debatidos de la propuesta inicial consistió en la inclusión de contenidos religiosos en los programas escolares. Existían opiniones contrapuestas acerca del papel de la Iglesia en la sociedad y el Estado.

En ese marco, la religión en las escuelas fue el nudo del debate. Finalmente, la Ley aprobada no hizo mención al carácter laico de la educación pero la instrucción religiosa quedó en calidad de optativa, con autorización de la familia y dictada fuera del horario escolar.

La Ley aprobada estableció la instrucción primaria

obligatoria, gratuita y gradual. La obligatoriedad suponía la existencia de la escuela pública al alcance de todos los niños y niñas, medio para el acceso a un conjunto mínimo de conocimientos, también estipulados por Ley.

Por último, las familias estaban obligadas a dar educación a sus hijos, y la formación de maestros, el financiamiento de las escuelas públicas y el control de la educación, privada o pública, quedó en manos del Estado. No obstante, la sociedad tenía a través de los llamados distritos escolares en los que participaban padres de familia (elegidos por el Consejo Nacional de Educación), la facultad de inspeccionar la calidad, la higiene y el cumplimiento de las leyes en las escuelas.

Fuente: Suteba

Otras Efemérides

1989, Carlos Menem asumía la presidencia de Argentina, con seis meses de antelación a lo previsto por la Constitución y reemplazando a Raúl Alfonsín. Fue reelecto el mismo día, pero de 1995.

1990, en el Mundial de Italia, Argentina perdió la final ante Alemania Federal. El único gol del partido lo anotó Andreas Brehme a 5 minutos del final, tras un polémico penal que cobró el árbitro mexicano Codesal.

2006 falleció la actriz y comediente Ana María Campoy. Nació el 26 de julio de 1925 en Colombia y ganó múltiples premios en distintos países. Se instaló en Argentina en 1949, en donde fue protagonista en teatro y televisión.

2014, en el Mundial de Brasil, el local fue goleado 7-1 por Alemania en las Semifinales, en un partido que quedará para la historia del fútbol.

Día Mundial de la Alergia.